

# DOCTORADO CON

# HUMOR



designed by  freepik.com

## BASES

---

### 1. OBJETIVO

‘Doctorado con humor’ es un certamen de monólogos científicos cuyo objetivo es fomentar la comunicación de la ciencia y la cultura divulgadora entre la comunidad científica en formación de la Universidad de Córdoba.

Siguiendo el modelo del certamen internacional Famelab, que en España coordina la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la Universidad de Córdoba ha diseñado

convocatoria local con el fin de crear “cantera” para la divulgación más innovadora.

‘Doctorado con humor’ es una acción contemplada en el objetivo 4 (Formación del personal investigador en divulgación científica) del III Plan Anual de Divulgación Científica de la Universidad de Córdoba, diseñado por su Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, aprobado por Consejo de Gobierno y cofinanciado por la

Conocimiento Compartido



Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT).

## 2. PARTICIPACIÓN

Podrá participar en el certamen cualquier persona matriculada en los estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba.

Para participar será necesario enviar a la dirección [ucc@uco.es](mailto:ucc@uco.es) un vídeo en el que la persona participante explique en 5 minutos los principales objetivos de su tesis doctoral. La grabación podrá realizarse en cualquiera de los siguientes formatos: .MP4, .AVI, .MPG, .MOV, .FLV, .WMV, y no podrá superar los 75 megabytes de tamaño. El video no podrá ir acompañado de edición ni de efectos especiales y no se podrán utilizar presentaciones tipo PowerPoint u otros dispositivos electrónicos. El monólogo presentado tendrá que ser inédito y no podrá ser difundido antes de que lo haga la organización.

Cada participante deberá adjuntar en el correo la siguiente información:

Nombre completo:

Programa de Doctorado:

Nombre del/la tutor/a:

Título de la tesis:

Teléfono de contacto:

## 3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de candidaturas se iniciará el 14 de enero de 2016 y concluirá el 31 de marzo de 2016 a las 12:00 horas.

## 4. FASES DEL CERTAMEN

El certamen se compone de 3 fases:

### 1ª Fase- Participación y selección

Tras el periodo de recepción de los videos, se realizará una primera selección de participantes que pasarán a la fase de semifinales.

### 2ª Fase- Semifinales

Las personas seleccionadas en la primera fase recibirán una comunicación de la organización a lo largo del mes de abril y serán citadas para una fase presencial en la Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba durante el mes de mayo.

Las semifinales consistirán en eventos públicos en directo durante los cuales un jurado elegido por la Subcomisión de Divulgación y Cultura Científicas de la UCO seleccionará un máximo de 6 semifinalistas para la final.

### 3ª Fase – Masterclass

Las personas seleccionadas para la final participarán en una jornada formativa organizada por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación y la Escuela de Arte Dramático de Córdoba.

#### 4ª Fase - Final

La final de 'Doctorado con humor' se celebrará durante el transcurso de la Noche Europea de los Investigadores el día 30 de septiembre de 2016.

### 5. PREMIOS

1er Premio: 600 euros

2º Premio: 500 euros

3º Premio: 400 euros

Los premios quedarán sometidos a las retenciones fiscales conforme a la legislación fiscal española vigente.

### 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado valorará el contenido y el rigor científico de los temas tratados; las capacidades comunicativas y de entretenimiento y la claridad de los mensajes, de modo que sean comprensibles para públicos no especializados.

### 7. AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

#### 7.1 AUTORÍA

Quienes participen garantizarán que son los legítimos autores de los videos presentados, que ostentan los derechos de propiedad intelectual

requeridos para la presentación de los trabajos, con todos sus elementos (imágenes, sonido, bandas sonoras, etc.) en el presente certamen, y que la presentación de los mismos no vulnera los derechos de terceros.

Asimismo, las personas participantes se hacen responsables de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de los trabajos y sobre la titularidad de los derechos, todo ello conforme a la normativa vigente de propiedad Intelectual.

Los organizadores no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera ocasionar el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.

#### 7.2 Propiedad Intelectual sobre los videos participantes

Los organizadores podrán ejercer, en el ámbito mundial y por el máximo periodo que permite la ley, los derechos de comunicación pública, distribución y reproducción, siempre mencionando la autoría y sin contraprestación económica alguna, de los videos participantes y de sus intervenciones en cualquiera de las fases, con independencia de que sean o no seleccionados, para la promoción

del propio certamen y de otras actividades propias de la Universidad de Córdoba realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales, incluida la cesión a medios de comunicación y difusión.

## 8. ACEPTACIÓN

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

## 9. DISPOSICIONES FINALES

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar, ampliar o reducir las fechas del calendario del certamen por razones de fuerza mayor.